



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

## Propuesta alcaldía nombramiento Hijo Predilecto: D. Miguel Pérez Fernández

¿Quieres adherirte a esta propuesta?

A propuesta de Alcaldía, del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, se ha instruído expediente para el nombramiento de Hijo Predilecto de D. Miguel Pérez Fernández.

D. Miguel Pérez Fernández destaca por poseer una brillante carrera académica, profesional y personal. Puedes consultar el informe de méritos publicado en la página web del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar [www.sanpedrodelpinatar.es](http://www.sanpedrodelpinatar.es)

La aprobación definitiva de esta propuesta corresponde al Pleno del Ayuntamiento, según el Reglamento Municipal para la concesión de Honores y distinciones, que también dispone en la web municipal, así como el informe elaborado por la concejalía de Participación Ciudadana en la que se presentan argumentos detallados para la concesión de la Distinción de Hijo predilecto a D. Miguel Pérez Fernández

Si deseas adherirte a esta propuesta puedes ver los formularios anexos y enviar tu adhesión al mencionado expediente. Recuerda el plazo de 20 días, desde el 22 de octubre hasta el 18 de noviembre de 2020

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

